Contenido procedimental

En el siguiente mapa conceptual se argumenta que el contenido procedimental es un conjunto de acciones ordenadas que se traducen en reglas, métodos, técnicas o habilidades y que se encuentran dirigidas a cumplir metas y objetivos. La pregunta de enfoque que caracteriza este mapa conceptual es ¿cuáles son las características de un contenido de tipo procedimental?

Frecuentemente relacionamos este tipo de contenidos con nuestras clases de educación física, ya que puede ser en ese escenario donde tengamos contacto con movimientos corporales y donde se pongan a prueba las destrezas o habilidades que se tengan. Sin embargo con un contenido procedimental se hace referencia también a habilidades de análisis, de pensamiento, de reflexión, además de motoras.

Con un contenido de carácter procedimental se espera que el aprendiz pueda desarrollar habilidades que correspondan al saber hacer. En un ejemplo se puede explicar que el concepto de número, de unidad, de más o menos, corresponden a un contenido de tipo conceptual y que elaborar operaciones matemáticas, algoritmos, resolución de problemas, entre otras, es decir, actividades donde se pongan en prácticas dichos conocimientos y se demuestren las habilidades es donde hablamos sin duda de un contenido de carácter procedimental.

Estos contenidos se pueden diferenciar de acuerdo a sus características (Zabala, 2002). Así, tenemos los contenidos procedimentales de tipo Motriz/cognitivo, en el cual se presentan las habilidades en dos vertientes o extremos: por un lado está el extremo motriz, el cual hace referencia al movimiento y a las habilidades exclusivamente motoras que se desarrollan a partir de éste y, el extremo Cognitivo, que hace referencia a las habilidades de pensamiento dentro de un contenido de carácter procedimental. Saltar sería un contenido del extremo de movimiento y ejecutar un instrumento de forma adecuada sería una habilidad del extremo cognitivo.

Otra característica es la de muchas acciones/pocas acciones y está determinado por el número de repeticiones y de la frecuencia de las acciones. Es la característica que determina el número de acciones que intervienen o que se requieren en su ejecución. Un ejemplo de pocas acciones sería saltar. El lado opuesto es el de muchas acciones y se podría citar como ejemplo el de dibujar o leer, actividades que conllevan un número mayor de acciones.

De igual manera los contenidos procedimentales se determinan por la característica de algorítmico/heurístico. La parte del componente algorítmico corresponde al grado de predeterminación del orden de las secuencias (Zabala, 2002) y está caracterizado por presentar generalmente el mismo orden en las acciones. Un ejemplo de ello es el método, que corresponde al conjunto de operaciones o procedimientos que se encuentran ordenadas para obtener un resultado o enseñar algo. Con frecuencia su estructura no cambia y el orden de las acciones debe seguirse con fidelidad. El componente heurístico, por lo tanto, corresponde a las características propias de cada situación, las cuales determinan las características que lo componen, el orden a seguir de las acciones y la forma de organización que presenta. Un ejemplo pueden ser las estrategias de enseñanza, las cuales se deben adecuar a las condiciones del contexto, a los conocimientos previos de los alumnos, al tipo de contenido a enseñar, etc.